



01 de Junio del 2020
Comunicado de Prensa UC/58/20

REALIZA CEDHNL DILIGENCIAS PRELIMINARES EN TORNO A LA DETENCIÓN DE CUATRO PERSONAS EN SAN PEDRO 400

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó diligencias preliminares en torno a la detención de cuatro personas durante una riña en la colonia San Pedro 400, en donde presuntamente las autoridades policiales incurrieron en abuso de autoridad.

Al conocer de los hechos a través de medios de comunicación, este Organismo inició las investigaciones preliminares y solicitó al Secretario de Seguridad Pública del Municipio el informe correspondiente, a fin de determinar si existió violación a los derechos humanos.

La CEDHNL estará al pendiente de las quejas que se pudieran presentar del caso y dará puntual seguimiento.